

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2010-2778 *Resolución del consejero de Sanidad de 18 de febrero de 2010 por la que se adjudican dos puestos de Jefe de Sección de Medicina Interna del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.*

Vista la propuesta de resolución elevada por el Presidente de la Comisión de Valoración del procedimiento de provisión de dos Jefes de Sección de Medicina Interna del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" reunida el 14 de diciembre de 2009, y de acuerdo con lo previsto en la base séptima de la Orden SAN/20/2008, de 8 de mayo,

Resuelvo

Primero.- Nombrar Jefes de Sección de Medicina Interna del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" a:

- Don José Antonio Riancho Moral.
- Doña María del Carmen Fariñas Álvarez.

Segundo.- El nombramiento se realiza por un período de cuatro años, al término de los cuales serán evaluados a efectos de su continuidad en el puesto.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en relación con el artículo 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cumplase la presente resolución y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 18 de febrero de 2010.

El consejero de Sanidad,
Luis María Truan Silva.

2010/2778

CVE-2010-2778